



## ÍNDICE GENERAL

Prólogo — Por Roberto Omar Berizonce	9
<b>PRIMERA PARTE — REMEDIOS CONTRA LA LENTITUD PROCESAL</b>	
<b>CAPÍTULO I — EL TIEMPO CONTRA EL ACTOR QUE TIENE RAZÓN FRENTE AL PRINCIPIO DE CONVENCIONALIDAD</b>	
1. El control de convencionalidad ante el derecho humano a obtener un rápido pronunciamiento y eficaz. Tutela judicial efectiva	17
2. Convencionalidad, plazo razonable y CSJN	29
2.1. El plazo razonable en materia cautelar: CSJN en leading case "Grupo Clarín"	33
2.2. Plazo de medidas cautelares contra el Estado: Ley 26.854	36
2.3. Clearing de intereses y presupuestos	37
3. Ubicación conceptual de la tutela anticipatoria	38
4. La injusta distribución del paso y peso del tiempo procesal en cabeza del actor	39
4.1. El juicio ordinario consume tiempo y esfuerzo: genera injusticia	40
4.2. Justificación del anticipo de la sentencia a favor del actor	45
4.3. El perjuicio del actor de la duración razonable o irrazonable del proceso	46
4.4. El fin ético del proceso	47
5. Orígenes de la tutela anticipada	49
6. Anticipo de la propia ejecución de la sentencia	51
7. Cuando la ley de fondo avanza sobre el rito	52
8. Pronunciamientos anticipados: diferencia con los despachos interinos o las llamadas sentencias económicas	55
9. Las anticipaciones probatorias relevantes por medio de pericia en torno al daño: pericial prevalente	61
<b>CAPÍTULO II — ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA TUTELA ANTICIPATORIA</b>	
1. La protección procesal inmediata	65
2. Noción y elementos constitutivos	68
3. Naturaleza de la orden	69
4. Creación judicial para el caso concreto: "ante un legislador inoperante no puede haber un tribunal impotente"	69
5. Carácter del anticipo	71
6. Constitucionalidad	72
7. La pretensión irreversible no puede anticiparse	74
8. La urgencia y la evidencia	76
9. Protección procesal inmediata	77
10. El daño en el Código Civil y Comercial. Daño irreparable o de difícil reparación	77
11. Certeza suficiente	80
12. Discreción judicial	81
13. Despacho interino y sentencia final	84
14. Las medidas cautelares conservativas o innovativas	85
15. Las medidas autosatisfactivas no integran la tutela procesal anticipatoria y sí la protección inmediata	89
16. ¿Por qué despacho interino de fondo!	92
16.1. Interinidad no es temporalidad a plazo fijo	96

CAPÍTULO III — GRADO DE CONOCIMIENTO  
DEL DESPACHO INTERINAL

1. Elementos normativos del grado de convicción	101
2. La certeza suficiente	109
3. No es el mismo grado de conocimiento exigido para lo cautelar clásico	113
4. Descripción de la certeza suficiente	119
5. Diferenciación de la fuerte probabilidad con la certeza suficiente	127
6. La razón del actor como ideología de la certeza suficiente	133
6.1. La razón del actor en un marco más amplio según el máximo tribunal chaqueño	135

CAPÍTULO IV — DAÑO IRREVERSIBLE, URGENCIA O EVIDENCIA.  
ESTABILIZACIÓN Y ENTRONIZACIÓN

1. Nociones	137
2. El daño en el Código Civil y Comercial. Precisiones respecto del daño irreversible	140
3. La evidencia también puede excepcionalmente fundamentar la tutela anticipada	144
4. El avance de la evidencia y el reconocimiento actual de la doctrina nacional e internacional	151
5. Juzgamientos anticipados (no interinales) reflejan la evidencia	153
6. Consolidación de la evidencia con anticipo de la sentencia de mérito y también de las medidas autosatisfactivas	156
7. Entronización de la tutela anticipatoria urgente o evidente. El problema de la caducidad del proceso y la sobrevida del despacho interino	158
8. Estabilización del anticipo ante su preclusion	162

**SEGUNDA PARTE — MEDIDAS CAUTELARES  
DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL Y ANTICAUTELARES**

CAPÍTULO V — PROCESOS URGENTES Y CAUTELARES  
EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

1. Constitucionalidad de las normas procesales en el Código Civil y Comercial	167
2. El rol activo que el CCyC diseña para el juez	170
3. Referencias normativas al rol del juez	171
4. El proceso poscautelar: la urgencia normativa como nanotecnología jurídica en el Código Civil y Comercial y en los ritos procesales civiles	174
5. Nociones de lo que sea la urgencia	176
6. La urgencia en el Código Civil y Comercial	177
7. La urgencia en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación: medidas cautelares genéricas y normas subsidiarias	181
8. La urgencia en el Código Procesal Civil y Comercial de Santa Fe	183
9. Medidas cautelares específicas en el Código Civil y Comercial	185
10. La garantía común de los bienes y el embargo en el Código Civil y Comercial	188

CAPÍTULO VI — MEDIDA ANTICAUTELAR Y PRINCIPIO  
DE LIBRE DEMANDABILIDAD

1. La revolución poscautelar	191
2. La medida anticautelar	193
3. Campos de acción y el Estado como embargantes o inhibidores temidos	194
4. Principio de adecuación o proporcionalidad cautelar y anticipación del demandado	197
5. ¿Es un procedimiento anticautelar?	200
6. El leading case anticautelar en el Superior Tribunal de Chaco	201
7. Procesos urgentes y principio de libre demandabilidad	203
8. Análisis del tratamiento de la medida anticautelar	205
9. Conclusión	207

CAPÍTULO VII — LA MEDIDA INNOVATIVA  
COMO TUTELA ANTICIPATORIA

1. Noción de medida innovativa	209
2. Medida innovativa como anticipo de la sentencia final y el caso Camacho Acosta	211
3. Otros señeros precedentes judiciales	213
4. Medida innovativa generativa y sucedánea	215

CAPÍTULO VIII — MEDIDA INNOVATIVA ANTICIPATORIA Y  
MEDIDAS CAUTELARES A PLAZO FIJO

1. La medida cautelar innovativa y los despachos interinos de fondo	217
2. Buscando perfiles diferenciadores	223
3. Cuadro comparativo a modo de resumen apriorístico	228
4. La innovativa en el CPC de Corrientes y su acierto de fijación de una secuencia temporal de la medida	229
5. Captación en la CSJN (leading case Grupo Clarín): consecuencias de la medida cautelar a plazo fijo	230
6. Código Civil y Comercial de la Nación	232
7. Medidas cautelares contra el Estado Argentino con plazo fijo como regla	234

CAPÍTULO IX — EL PRINCIPIO DE RECONDUCCIÓN PROCESAL ANTE LA  
INTERPOSICIÓN DE LA MEDIDA INNOVATIVA O LA MEDIDA DE NO INNOVAR  
Y SU RELACIÓN CON LO AUTOSATISFACTIVO O INTERINA

1. Función docente	235
2. La reconducción procesal	237

CAPÍTULO X — LA MEDIDA INNOVATIVA CONTRA BUSCADORES E INTERNET.  
REDES SOCIALES

1. ¿Internet?	241
2. La World Wide Web	243
3. Casos de modelos, actrices y profesionales contra los buscadores de Internet	246
4. Innovativa confirmada por Sentencia de Cámara	255
5. Remedio urgente para el acceso a datos personales y su eliminación	258
6. Redes sociales, daños y perjuicios y tutela anticipatoria o autosatisfactiva	259
7. Final de juego: responsabilidad de los motores de búsqueda de Internet según la Corte Suprema de la Nación y el Código Civil y Comercial	268

**TERCERA PARTE — LA TUTELA ANTICIPADA EN ACCIÓN**

CAPÍTULO XI — LA TUTELA ANTICIPATORIA  
LARVADA EN EL DERECHO ARGENTINO

1. Explicación del buceo normativo	275
2. Claros institutos interinales en el derecho de familia	276
3. Despachos interinos en materia procesal de servidumbres	277
4. El derecho concursal	287
5. Derecho de seguros	288
6. Derecho de la Navegación	292
7. Derechos intelectuales	292
8. El nombre de las personas	296
9. La ley 22.262 de Defensa de la Competencia	298
10. Derecho administrativo	299
11. Derecho procesal civil	301
12. Derecho laboral	304
13. Epítome del capítulo	305

CAPÍTULO XII — LA TUTELA ANTICIPADA EN ACCIÓN: LA CONSAGRACIÓN  
POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: EL CASO CAMACHO ACOSTA

309

CAPÍTULO XIII — RESPONSABILIDAD POR DAÑOS DEL TRÁNSITO  
Y EL TRANSPORTE SEGÚN LA NUEVA JURISPRUDENCIA  
EN MATERIA DE TUTELA ANTICIPADA

1. El derecho humano a una respuesta judicial rápida y eficaz	315
2. La tutela interinal y los daños causados por accidentes del tránsito	317
3. Despachos interinos de fondo contra compañías aseguradoras y la duración del proceso que perjudica al actor	322
4. El caso Gómez de accidente vial	324
5. El caso Poveda de accidente ferroviario	327
6. La muerte del mal entendido garantismo procesal. Clearing de valores.	329
7. Consagración judicial del término despachos interinos de fondo. Clearing de valores entre la certeza suficiente y la fianza. Otros precedentes en materia de accidentes de tránsito	332
8. Nuevos jueces y nuevos trámites	334
9. La tutela anticipada en accidentes de tránsito modalizada	335

CAPÍTULO XIV — TUTELA ANTICIPADA POR DAÑOS DERIVADOS  
DEL TRÁNSITO EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: CASO PARDO

1. El derecho humano a una respuesta judicial rápida y eficaz y el caso Pardo	337
2. El caso "Pardo" y la tutela anticipada por accidentes del tránsito en la CSJN	340
3. Grado de convicción del anticipo y carácter del anticipo	341
4. Clearing de valores entre certeza suficiente y daño irreparable	344
5. Proceso eficaz y solo como instrumento del derecho de fondo	345

CAPÍTULO XV — ACCIDENTES DE TRÁNSITO, TARDÍA REPARACIÓN:  
PROCESO INSERVIBLE

1. En determinados accidentes de tránsito la tardía reparación hace inservible todo el proceso, aun con sentencia favorable	349
2. Edad avanzada y momento para intervenciones quirúrgicas	350
3. Respuesta comprometida de la segunda instancia bonaerense	351

CAPÍTULO XVI — LA TUTELA ANTICIPATORIA EN MATERIA  
DE MALA PRAXIS MÉDICA Y DEL DERECHO A LA SALUD.  
ALGUNOS ANTICIPOS MODALIZADOS O MANCOMUNADOS.  
*CLEARING* DE PRESUPUESTOS

	355
1. Algunos precedentes en la materia	356
2. La justicia interinal modalizada	359
3. La justicia interinal mancomunada	362
4. Clearing de presupuestos en cautelar respecto de la salud: no innovar contra el aumento de la prepaga por mayor edad de los clientes	365
5. Innovativa generativa de afiliación a una prepaga. Períodos de carencia por enfermedad preexistente	366
5.1. Principio de adecuación y clearing de presupuestos entre verosimilitud y contracautela	368
6. Discapacidad: cautelar y clearing de perjuicios entre las partes	369

BIBLIOGRAFÍA

375